

## SESIONES ORDINARIAS

2010

# ORDEN DEL DÍA N° 1562

### COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Impreso el día 25 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 4 de noviembre de 2010

**SUMARIO:** Encuentro Regional del Círculo de Consumidores de la Cooperativa Obrera Limitada, realizado el día 30 de septiembre de 2010 en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Cuccovillo.** (7.073-D.-2010.)

– Alcira S. Argumedo. – Jorge O. Chemes.  
– Victoria A. Donda Pérez. – Rodolfo A.  
Fernández. – Paulina E- Fiol. – Héctor  
Toty Flores. – Julio C. Martínez. – Mario  
R. Merlo. – Liliana B. Parada. – Francisco  
O. Plaini.

#### Dictamen de comisión\*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Cuccovillo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Regional del Círculo de Consumidores de la Cooperativa Obrera Ltda., a realizarse el día 30 de septiembre de 2010 en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Regional del Círculo de Consumidores de la Cooperativa Obrera Ltda., que se realizó el pasado día 30 de septiembre de 2010 en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 14 de octubre de 2010.

*María L. Leguizamón. – Susana R. García.  
– Estela R. Garnero. – Pablo E. Orsolini.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Cuccovillo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Regional del Círculo de Consumidores de la Cooperativa Obrera Ltda., a realizarse el día 30 de septiembre de 2010 en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, luego de su análisis, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

*María L. Leguizamón.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el Encuentro Regional del Círculo de Consumidores de la Cooperativa Obrera Ltda. a realizarse el día 30 de septiembre de 2010 en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

*Ricardo O. Cuccovillo.*

\* Artículo 108 del Reglamento.

